



CONVOCATORIA DE FONDOS CONCURSABLES PARA BOLIVIA

FORO ANDINO AMAZONICO DE DESARROLLO RURAL

ANTECEDENTES

El Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural fue creado por un grupo de instituciones y organizaciones nacionales y regionales con experiencia en desarrollo rural, que desde agosto de 2011 se aliaron de manera estratégica para constituir la “Plataforma de instituciones dinamizadoras del Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural” (FAADR): el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA, la Fundación Tierra, el Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica – IPDRS, el CIDES-UMSA y la Fundación Acción Cultural Loyola – ACLO.

El Foro promueve un espacio plural de la sociedad civil que reúne a varios actores, desde líderes de las organizaciones sociales, académicos, activistas, investigadores y gente de la sociedad civil. Es un espacio de debate, reflexión y propuestas que desean aportar al cambio de los modelos de desarrollo, las políticas y estrategias de desarrollo rural hacia otras más sostenibles y basados en la agricultura familiar de campesinos indígenas en los países de la región Andino Amazónica de Sudamérica.

Con esos antecedentes, debemos señalar que son 4 los temas principales que se analizan y debaten desde los distintos espacios del Foro: 1. Modelos de desarrollo; 2. Economía Campesina Indígena; 3. Tierra, Territorio y Recursos Naturales y, 4. Estado y Democracia. Para ello se realizan diversas actividades como la difusión de investigaciones y publicaciones; la realización de espacios y eventos de debate como seminarios, conversatorios, simposios; el intercambio de experiencia de los actores involucrados; la realización de ferias agroecológicas; y la formulación de propuestas que impacten en las políticas relacionadas con el mundo rural, son acciones que se impulsan desde el FAADR, buscando a través de ellas, profundizar, difundir y poner en agenda y debate público las diferentes temáticas que hacen al desarrollo rural, especialmente en la región andino amazónica.

OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

Es así, que en esta gestión 2020, el Foro lanza la presente convocatoria de **FONDOS CONCURSABLES** con el objetivo de primeramente, relevar y priorizar temas de investigación que hacen a los ámbitos de interés del Foro tanto de tierras altas como de tierras bajas, para dar la oportunidad a investigadores jóvenes de todo el país de elaborar estados del arte o artículos científicos, para investigar, analizar y debatir sobre las problemáticas del desarrollo rural, pero sobre todo plantear propuestas que puedan hacer frente a las dificultades del mundo rural, y en segundo lugar, para promover un debate amplio y pluralista entre diversos actores sobre los avances y desafíos del desarrollo rural en el ámbito económico, político y ambiental de los Andes y la Amazonia, además de una mayor visibilidad del papel estratégico de los pequeños agricultores

Bolivia:
CIDES UMSA
CIPCA
Fundación
ACLO
TIERRA
IPDRS
Brasil:
CIMI
FASE
SARES
Ecuador:
FEEP
Perú:
ARARIWA
CAAAP
DESCO



campesinos indígenas en la producción, la seguridad y la soberanía alimentaria en la región.

TEMAS ESPECÍFICOS DE ANÁLISIS / INVESTIGACIÓN

Los temas específicos para los trabajos de investigación de esta convocatoria serán cinco, y se deberá tomar en cuenta alguna de las preguntas guía para cada tema y el desarrollo de las investigaciones.

1. El agronegocios y sus impactos sobre la Amazonia (agro extractivismo)

Se conoce como agronegocio al conjunto de actividades y procesos comerciales relacionados con la explotación y los recursos naturales para la agropecuaria industrial-exportadora, con una alta tendencia a la ampliación de la frontera agrícola y concentración de la tierra. Este modelo de producción es la principal causa de la deforestación en la Amazonia y el Pantanal, ocasionando la pérdida de biodiversidad, al acceso a las funciones ambientales y climáticas proveídos por los ecosistemas naturales, tanto así que en las últimas décadas se estima una pérdida de alrededor de siete millones de hectáreas de bosque, mayormente en la zona de oriente y Amazonia.

- ¿Cuáles las características del agronegocio en Bolivia?
- ¿Cuánto presupuesto público nacional, departamental y municipal se destina al sector agroindustrial y cuánto a la agricultura familiar?
- ¿Cuáles son los impactos socio culturales, económico productivos y medio ambientales de los agronegocios en la Amazonia?
- ¿Cuáles podrían ser algunas propuestas de políticas públicas sectoriales y territoriales que se podrían plantear al Estado y la sociedad civil boliviana para revertir estas desigualdades entre agroindustria y agricultura familiar?
- ¿Cuáles podrían ser los elementos centrales para plantear un Plan de Desarrollo para la Amazonia que consideren y precautelen la biodiversidad biológica existente en esta región?

2. Efectos de la nueva extranjerización de la tierra

A raíz del incremento de los precios de los alimentos, de la expansión de la frontera agrícola para la producción de biocombustibles, la región Andino Amazónica sufre una “fiebre” por la adquisición de tierras cultivables. En los últimos años en América Latina y el Caribe se han “comprado” millones de hectáreas para la producción de alimentos, biocombustibles y otros usos, hoy en día se “alquila” la tierra, a lo que se ha denominado la nueva extranjerización, fenómeno presente en tierras bajas de Bolivia. Entonces los efectos de la nueva extranjerización de la tierra también son devastadores: multiplicación del precio del suelo, despojo, reversión y comercialización de los territorios indígena originario campesinos, abandono y desestabilización de las economías campesinas indígenas y sus circuitos cortos, expulsión de comunidades indígenas, cambios forzados en el uso de los suelos y, en definitiva, una pérdida acentuada de ecosistemas y de biodiversidad.

Bolivia:
CIDES UMSA
CIPCA
Fundación
ACLO

TIERRA
IPDRS
Brasil:
CIMI
FASE
SARES
Ecuador:
FEEP
Perú:
ARARIWA
CAAAP
DESCO



- ¿Cuáles los impactos de la nueva extranjerización de la tierra en las comunidades y los territorios indígena originario campesinos de tierras bajas del país?
- ¿Qué nuevas experiencias de gestión compartida, existen en los territorios titulados de manera colectiva (TIOC) y Áreas Protegidas (AP) por parte de comunidades indígenas y campesinas?
- ¿Qué actores sociales y productivos se asentaron y titularon la tierra y los territorios en el ciclo 2010 – 2020?
- ¿Cuál es la vocación del suelo, de estos nuevos asentamientos en tierras fiscales?
- ¿Cuáles las características de los nuevos latifundios agropecuarios?
- ¿Cuáles son los nuevos mecanismos de integración y acumulación de tierras de la empresa agropecuaria?
- ¿Cuáles son los roles y/o desafíos de todos los actores involucrados en la temática de tierra en Bolivia?

Bolivia:

CIDES UMSA

CIPCA

Fundación
ACLO

TIERRA

IPDRS

Brasil:

CIMI

FASE

SARES

Ecuador:

FEEP

Perú:

ARARIWA

CAAAP

DESCO

3. Producción de transgénicos en el territorio boliviano

La producción de transgénicos es muy valorada por la agroindustria y ha crecido abismalmente en superficie desde el año 1995. Entre 2019 y 2020 la agroindustria cruceña ha insistido en la apertura a nuevos eventos transgénicos, logrando que el gobierno acceda a facilitar los procesos mediante la emisión de decretos supremos que autorizan al Comité Nacional de Bioseguridad procesos abreviados para la evaluación y aprobación de los mismos. Existe una férrea oposición a la apertura de nuevos eventos transgénicos por los riesgos que éstos conllevan para la salud humana y ambiental, pero sobre todo para evitar la producción de maíz transgénico, puesto que Bolivia es centro de diversidad genética de este producto y ya se ha generado rechazo y movilización social. Pero más allá de los impactos en la salud, que también son importantes, el problema también radica en la insostenibilidad del modelo productivo que utiliza este tipo de semillas.

- ¿Cuáles los niveles y valores de la importación de glifosato en Bolivia para uso en la agroindustria? ¿Cuál la relación de la cantidad utilizada de semillas transgénicas y los niveles de agroquímicos en el país? ¿Se han mejorado los rendimientos con el uso de esta biotecnología?
- ¿Cuáles los impactos del agroextractivismo en los jóvenes rurales? ¿Existen oportunidades de estudio y trabajo en las zonas de producción de transgénicos? ¿Cuáles son los posicionamientos y propuestas de los jóvenes sobre el modelo de producción transgénica en el país?
- ¿Cuáles son las regulaciones en la región y en el país sobre el etiquetado de productos que contienen OGM? ¿Qué iniciativas de modificación y reforma legal se plantearía para mejorar nuestra normativa de etiquetado?
- ¿Cuáles son las experiencias de regulación de transgénicos (moratorias, prohibiciones, entre otros) que han permitido disminuir la incursión de este tipo de producción en otros países de la región?



Bolivia:
CIDES UMSA
CIPCA
Fundación
ACLO
TIERRA
IPDRS
Brasil:
CIMI
FASE
SARES
Ecuador:
FEEP
Perú:
ARARIWA
CAAAP
DESCO

4. **Derechos indígenas avasallados por sobre posición de proyectos de explotación de RRNN por actores externos**

En algunos países de la región, como Bolivia, la lucha del movimiento indígena y campesino ha dado lugar, a lo largo de los últimos 20 años, a conquistas significativas en relación al ejercicio de derechos colectivos, a la titulación de tierras, a la pluralidad política, económica, social, cultural, lingüística y jurídica y a la promoción y protección históricamente ignoradas. Sin embargo, la aplicación de estos avances incluidos en constituciones y marcos jurídicos contrasta con una realidad en la que los distintos gobiernos de los Estados Latinoamericanos, en los que se carece de voluntad o tienen la dificultad de ejecutar lo que propugnan, se someten a los intereses de los grupos de poder, las corporaciones y la asociación entre el capital especulativo transnacional y sus socios y representantes locales. Lamentablemente, todos los proyectos de explotación de RRNN conllevan un alto costo ambiental y social, mientras que los pueblos indígenas trabajan en proyectos como el cuidado y la preservación de semillas nativas, aprovechamiento agroforestal de productos como el cacao, asaí, jatata, etc.

- ¿En qué condición se encuentran las Naciones y Pueblos Indígenas en las áreas o zonas de explotación de RRNN en los Andes como en la Amazonia? ¿El catálogo de derechos establecidos en las distintas normativas, les permite ejercer sus derechos u obstaculiza la reivindicación de los mismos?
- ¿Qué normativas e iniciativas económicas, productivas y ambientales se pueden proponer para avanzar en el ejercicio de las autonomías indígenas en tiempos de pandemia y reducción de ingresos fiscales y financieros? ¿Cuáles las propuestas de desburocratización normativa que permitan a los pueblos indígenas acceder al reconocimiento y gestión de su territorio mediante normas y procedimientos propios?
- ¿Cuáles los encuentros y/o desencuentros entre los modelos de desarrollo extractivista y de agricultura familiar?
- ¿Será posible encontrar mecanismos de diálogo y compatibilización entre estas visiones distintas de desarrollo?

5. **Impacto del extractivismo minero en los Andes y las nuevas propuestas de la minería (nuevas tendencias)**

Las actividades mineras conllevan serios impactos sociales y ambientales, que son bien conocidos por las comunidades locales en Bolivia. Uno de los impactos socio-económicos generado por esta explotación es la pobreza. Pese a que la actividad minera es una de las actividades productivas más importantes a nivel nacional, las regiones mineras del país son las que presentan mayor índice de pobreza y las repercusiones de la contaminación minera en el sector agropecuario y en el consumo humano han generado tensión entre los agricultores campesinos indígenas y los habitantes locales que trabajan en la minería. Pero la relación y el conflicto entre la minería y el agro es un tema mucho más complejo, ya que el productor agrícola se vuelve en muchos casos, mano de obra estacional, aprovechando del sector minero para complementar sus ingresos sin dejar de lado la actividad agropecuaria.



- ¿Cuáles las características actuales de la minería en Bolivia y a qué tipo de actores involucra?
- ¿Cuáles son los impactos de la minería en los Andes y cuál el posicionamiento de los pueblos indígena campesinos al respecto?
- ¿Cuáles las opciones alternativas para la explotación minera? ¿Es posible pensar en una nueva minería? ¿Qué políticas de corto, mediano y largo plazo podrían promover estos cambios?
- ¿Cuáles podrán ser las propuestas de políticas públicas para disminuir los impactos negativos de una minería netamente extractivista?

Todos los trabajos incorporarán como ejes transversales: economía campesina indígena, juventud, género y relación urbano rural.

En lo posible, todas las investigaciones tendrán alguna referencia a un contexto, información y análisis que cubra más de una localidad y tenga un alcance relevante para la comprensión de la problemática andino amazónica y su debate en la sociedad civil y las instituciones de las Entidades Territoriales Autónomas de la región andino amazónica.

PARTICIPANTES

La presente convocatoria está dirigida a maestrantes e investigadores(as) junior de las áreas medioambientales, económico productivas y sociales.

Cada investigador(a) solo podrá postular a uno de los temas de investigación.

APOYO DE FONDOS

El FAADR apoyará a cada investigador(a) seleccionado con Bs16.000 (Dieciséis mil 00/100 bolivianos) para recabar la información necesaria y elaborar el documento final que posteriormente será publicado por el Foro.

El trabajo deberá realizarse en un máximo de 3 meses a partir de la entrega de los recursos y no se aceptarán trabajos ya concluidos, sino que pueden ser trabajos que estén en curso.

No podrán presentarse miembros o personal técnico de las instituciones dinamizadoras del Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural.

Cada investigación será acompañada por una de las instituciones dinamizadoras del FAADR quienes seguirán y guiarán el proceso de las investigaciones.

DISEÑO DE LOS TRABAJOS

Bolivia:
CIDES UMSA
CIPCA
Fundación ACLO
TIERRA
IPDRS
Brasil:
CIMI
FASE
SARES
Ecuador:
FEEP
Perú:
ARARIWA
CAAAP
DESCO



- a) Un riguroso estado del arte analítico, debe presentar una comparación de casos y exige análisis y conclusiones que se pueden generalizar a situaciones que han sido identificadas como similares en el proyecto de investigación, finalizando con temas de propuestas para políticas públicas para cada tema.
- b) Artículos científicos serán también una opción para generar documentos que evidencien estas temáticas y problemáticas, pero que también estén enfocados al planteamiento de propuestas.

Los documentos finales deberán contener un mínimo de 30 y un máximo de 40 páginas, más bibliografía y anexos, en letra times new roman 12, espacio sencillo.

DE LA SELECCIÓN DE PROPUESTAS

Cada postulante deberá enviar su perfil de investigación de acuerdo a las siguientes características:

- Un perfil de la investigación con una extensión entre 500 y 750 palabras (incluyendo la temática específica del análisis a la que postula, título propuesto, tipo de trabajo a realizar)
- Identificación clara de la problemática
- Objetivos principales y el alcance de la investigación
- Resultados esperados
- Palabras clave
- Plan de trabajo

Los postulantes deben enviar el perfil junto con su CV (no documentado en 5 páginas) por correo electrónico a la siguiente dirección: fondosconcurables@cipca.org.bo. En el apartado "Asunto" se deberá indicar la temática a la que postula de las cinco planteadas en la convocatoria y el tipo de documento que elaborará (por ejemplo: Agronegocios – Estado del arte).

La evaluación y selección de los ganadores estará a cargo de un Comité de Selección compuesto por miembros de las instituciones dinamizadoras del Foro, que evaluará la calidad y pertinencia de los perfiles, de forma anónima.

Los criterios de evaluación de las propuestas de investigación serán los siguientes:

El perfil plantea el tema de investigación, la problemática y la estructura de la investigación a realizar, de manera coherente, que muestra capacidad de análisis.	Hasta 45 puntos
Los resultados esperados son novedosos y/o relevantes y aportarán a los debates actuales sobre las temáticas de la convocatoria	Hasta 35 puntos
El Plan de trabajo es factible y sólido	Hasta 20 puntos

PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS GANADORES

Bolivia:
CIDES UMSA
CIPCA
Fundación ACLO
TIERRA IPDRS
Brasil:
CIMI
FASE
SARES
Ecuador:
FEEP
Perú:
ARARIWA
CAAAP
DESCO



Todos los derechos de autoría de estas investigaciones serán del FAADR y los documentos finales serán publicados y difundidos tanto en medios impresos como virtuales.

Las postulaciones que no cumplan con las pautas establecidas serán rechazadas técnicamente.

CRONOGRAMA Y FECHAS IMPORTANTES

Actividad	Fecha
Recepción de perfiles de las investigaciones	Del 18 al 30 de septiembre de 2020
Confirmación de aprobación de los perfiles de investigación (uno por cada tema)	Del 05 al 07 de octubre de 2020
Firma de contratos e inicio de trabajos	Del 08 al 09 de octubre de 2020
Informes de avance de medio término	Del 09 al 13 de noviembre de 2020
Conversatorios virtuales	Del 30 de noviembre al 04 de diciembre de 2020
Entrega de informes finales	El 18 de diciembre de 2020
Revisión de informes	Del 21 al 31 de diciembre de 2020
Correcciones/complementaciones	Del 04 al 08 de enero de 2021
Edición y publicación	Del 11 al 31 de enero de 2021

Bolivia:
 CIDES UMSA
 CIPCA
 Fundación ACLO
 TIERRA
 IPDRS
Brasil:
 CIMI
 FASE
 SARES
Ecuador:
 FEEP
Perú:
 ARARIWA
 CAAAP
 DESCO